

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8044** *BUKHARI BROTHERS, S.L.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1456/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Syed, Anis Ahmed contra la ejecutada sobre despido, se ha dictado auto de fecha por el que se declara a la ejecutada Bukhari Brothers, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 9.707,81 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de abril de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100024055-1